

Excalcalde tras salida de Capitán Yáber

Las visitas de Jadue a su casa: músicos de Inti Illimani y Carmen Hertz

Excalcalde ha recibido a varios dirigentes en su casa, donde cumple arresto domiciliario.

Pablo Basadre G.

El excalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, ha recibido múltiples visitas en su casa, luego que los tribunales revocaron la decisión de mantenerlo en prisión preventiva en el anexo Capitán Yáber y quedara con arresto domiciliario total, tras estar 90 días recluido, por la investigación que se sigue en su contra por su eventual responsabilidad mientras presidía la Asociación de Farmacias Populares (Achifarp).

Una de las primeras visitas que recibió esta semana, en la comuna de La Reina, fue la del presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona. "El está muy concentrado en sus actividades de ordenarse en la vida cotidiana. Él tiene que escribir, tiene que opinar, tiene que visitar y

preguntar. Ayer, afortunadamente, estuvo su mamá aquí presente y se siente contento, siente que era lo que correspondía".

También recibió la visita de Jorge y Marcelo Coulon, músicos de Inti Illimani, y de la diputada Carmen Hertz.

En estos días, el exjefe comunal, no ha vuelto con su programa de youtube "Sin maquillaje", pero sí se dio el tiempo de escribir un mensaje en el diario El Siglo. Tal como lo hizo desde Yáber, al redactar numerosas cartas.

Jadue le habló a sus compañeros y compañeras de partido y les contó que había recibido la visita de miembros del comité central del PC. "Estoy muy contento por la gran victoria, el fallo es un fallo contundente que le pone un manto de duda bastante importante a lo que otros magistrados habían dado por acreditado", escri-



Jadue, su novia y músicos de Inti Illimani

bió el mismo día que salió en libertad.

Ese día Jadue no ahondó en su situación con la prensa, solo dijo al subirse al auto que nadie podía "festinar" cuando una persona, cualquiera, se fuera a prisión.

"Quiero agradecerlas a todas y a todos, quiero enviarles un saludo muy, muy fraterno, muy emocionado, por toda la solidaridad de todas y todos los compañeros, amigos, amigas, de todos los compañeros internacionales, de todo el mundo,

que me hicieron llegar las maravillosas cartas que recibí mientras estaba privado de libertad y todas las muestras de solidaridad", dice el mensaje.

Y agregó: "La magistrado no da por acreditado la existencia de los delitos, menos mi participación, y por lo mismo redujo significativamente la necesidad de cautela, incluso me quedé con la sensación de que hubo una posibilidad de que fuera menor".